

# Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA



Dr. JUAN CARLOS ROMERO  
GOBERNADOR

Dr. OSVALDO RUBEN SALUM  
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Dr. RAUL ROMEO MEDINA  
SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO

Dn. FACUNDO TROYANO  
DIRECTOR

*Salta, Jueves 13 de Mayo de 2004*

*Nº 16.884*

Año XCV	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 243285 TIRADA 350 EJEMPLARES	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 13044F0021
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3º 3/18
EDICION DE 24 PAGINAS				
Dirección y Administración: GRAL. GÜEMES 562 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780 E-mail: boletinsajj@arnet.com.ar				

Horario para la publicación de avisos: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.

ARTICULO 1º - *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*  
ARTICULO 2º - *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

# TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 232/96 y su Modificatoria N° 197/2000

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
• Convocatoria Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera) .....	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatoria Asambleas Profesionales .....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales .....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales .....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos .....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina .....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública .....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales .....	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales .....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos .....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veintañal .....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales .....	\$ 25,00	\$ 0,10
<b>BALANCES</b>		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág. ....	\$ 75,00	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág. ....	\$ 120,00	

## II - SUSCRIPCIONES

• Anual .....	\$ 100,00
• Semestral .....	\$ 65,00
• Trimestral .....	\$ 50,00
• Anual - Legislativa Via E-mail .....	\$ 30,00

## III - EJEMPLARES

• Por ejemplar dentro del mes .....	\$ 1,00
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año .....	\$ 1,50
• Atrasado más de 1 año .....	\$ 3,00
• Separata .....	\$ 3,50

## IV - FOTOCOPIAS

• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados .....	\$ 0,20
---	---------

**Nota:** Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, ], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

# SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

### EDICTOS DE MINA

	<i>Pág.</i>
Nº 2205 – Ignacio I – Expte. Nº 17.607 .....	2335
Nº 2203 – Ignacio VI – Expte. Nº 17.643 .....	2337
Nº 1877 - Angel del Infierno - Expte. Nº 4.445 .....	2337
Nº 1875 - Gastón 3 - Expte. Nº 17.392 .....	2337

### LICITACION PUBLICA

Nº 2207 – Secretaría de Obras Públicas Nº 87/04 .....	2338
---	------

### CONCURSOS DE PRECIOS

Nº 2206 – Secretaría de Obras Públicas Nº 21/04 .....	2338
Nº 2162 – Universidad Nacional de Salta – Facultad de Humanidades Nº 03/04 .....	2339

### CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 2156 – César Pereyra Rozas – Expte. Nº 34-3.381/02 .....	2339
---	------

### REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 2193 – Policía de Salta .....	2339
----------------------------------	------

## Sección JUDICIAL

### SENTENCIA

Nº 2198 – Enriquez, Diego Enrique – Causa Nº 17.404/3 .....	2340
---	------

### SUCESORIOS

Nº 2211 – Moncho, Amalia – Expte. Nº 2-93.693/04 .....	2340
Nº 2208 – López, Brígida – Expte. Nº 84.809/03 .....	2340
Nº 2204 – López, Dionicia – Expte. Nº 77.522/03 .....	2340
Nº 2202 – Maidana, Dominga Nieves – Expte. Nº 2-65.111/03 .....	2340
Nº 2200 – Palomeque, Marcial Antonio – Expte. Nº 070.972/03 .....	2341
Nº 2197 – Villagra, Pedro Telmo y Aufranc, Nélida Olga – Expte. Nº 13.820/04 .....	2341
Nº 2191 – Alcoba, Víctor – Expte. Nº 87.653/04 .....	2341
Nº 2180 – Aguirre, Walter Cleodomiro – Expte. Nº 1-57.396/02 .....	2341
Nº 2179 – Moyano, María Cristina – Expte. Nº 64.929/03 .....	2341
Nº 2176 – Rosales, Néstor Antonio – Expte. Nº 1-088.578/04 .....	2342
Nº 2174 – Vera, Jaime Félix – Expte. Nº 84.629/03 .....	2342
Nº 2173 – Paz, Antonino – Expte. Nº 91.468/04 .....	2342

Pág.

Nº 2171 – Cruz, Segunda Atanacia – Expte. Nº 002.625/03 .....	2342
Nº 2170 – Ferreyra, Eustaquia Dalinda – Expte. Nº 002.781/04 .....	2342
Nº 2169 – Badin, Isidoro Pablo – Expte. Nº 002.768/04 .....	2343
Nº 2168 – Sosa, Doroteo y Flores, Sofía Ramona – Expte. Nº 002.553/03 .....	2343
Nº 2139 – Zalazar, Ramón Justo y Vides, María Visitación – Expte. Nº 85.142/03 .....	2343
Nº 2137 – Gutiérrez, Cruz – Expte. Nº 1C-57.641/00 .....	2343
Nº 2136 – Ciares, Teodoro Baltazar – Expte. Nº 83.826/03 .....	2343
Nº 2135 – Heredia, Amalia – Expte. Nº 15.515/03 .....	2343

## REMATES JUDICIALES

Nº 2212 – Por Sergio Eduardo Alonso – Juicio Expte. Nº EXP 025.329/01 .....	2344
Nº 2210 – Por Miguel Angel Choqui – Juicio Expte. Nº 5.394/02 .....	2344
Nº 2192 – Por Alfredo Joaquín Gudiño – Juicio Expte. Nº 023.163/01 .....	2344
Nº 2185 – Por Federico Zelarayán – Juicio Expte. Nº 2.676/01 .....	2345
Nº 2181 – Por Mercedes Saka de García Cainzo – Juicio Expte. Nº D – 11-31.492/01 .....	2346

## INSCRIPCIONES DE MARTILLERO

Nº 2166 – Di Pietro, Julio César – Expte. Nº 093.902/04 .....	2346
Nº 2153 – Diaz, Cynthia Paola – Expte. Nº 93.958/04 .....	2346

## EDICTO DE QUIEBRA

Nº 2147 – Frio Norte S.R.L. – Expte. Nº 51.859/2 .....	2346
--	------

## CONCURSOS PREVENTIVOS

Nº 2209 – Más Salud S.A. – Expte. Nº 94.013/04 .....	2347
Nº 2182 – Zossi, María Magdalena – Expte. Nº 93.827/04 .....	2347
Nº 2103 – Sucesores de Natalio Iglesias Sociedad de Hecho – Iglesias, Constantino Raúl – Iglesias, María Luisa – Expte. Nº 002.953/04 .....	2348

## EDICTOS JUDICIALES

Nº 2199 – Lidia Conde Condori – Expte. Nº 86.055/03 .....	2348
Nº 2151 – Banco Río de la Plata S.A. c/Erwin Edgar Richter Colosetti – Expte. Nº 64.001/03 .....	2348
Nº 2145 – Rosa Rodríguez o Rodríguez Gerling, Rosa – Expte. Nº 079.176 .....	2348

# Sección COMERCIAL

## CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Nº 2213 – Incamayo Turismo S.R.L. ....	2349
--	------

## ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 2175 – Luis Güemes S.A. – Clínica Güemes .....	2349
Nº 2140 – Parque S.A. ....	2350

## Sección GENERAL

### ASAMBLEA PROFESIONAL

Pág.

Nº 2201 – Colegio de Bioquímicos de Salta, para el día 24/06/04 ..... 2350

### ASAMBLEAS

Nº 2196 – Centro Vecinal Barrio 20 de Febrero, para el día 06/06/04 ..... 2351

Nº 2195 – Rotary Club Tartagal A.C., para el día 26/05/04 ..... 2351

Nº 2194 – Club Los Cachorros, para el día 04/06/04 ..... 2351

### RECAUDACION

Nº 2214 – Del día 12/05/04 ..... 2352

## Sección ADMINISTRATIVA

### EDICTOS DE MINA

		X	Y
O.P. Nº 2.205	F. Nº 149.525	7264822.6041	3432082.2133
		7265542.4425	3432097.4664
		7265547.8576	3431764.1803
El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 81, 82, 83 y 84 del Cód. de Minería (seg. tex. ord. Dec. 456/97) que La Milagrosa S.R.L., ha solicitado la petición de mensura de la mina "Ignacio I" de hidroboracita, ubicada en el Departamento de Los Andes, lugar: Sierra de Sijes, que se tramita por Expte. Nº 17.607 que se determina de la siguiente manera:		7265664.2907	3433117.6896
		7265664.2907	3434678.0911
		7265023.4300	3434678.0911
		7265023.4300	3433117.6896
		7264023.4300	3432678.0911
		7264023.4300	3433678.0911
		7263023.4300	3433678.0911
		7263023.4300	3432678.0911
<b>Coordenadas Gauss Kruger – Posgar/94</b>			
		7265023.4300	3432678.0911
X	Y	7265023.4300	3433678.0911
7264591.5910	3431849.0709	7264023.4300	3433678.0911
7264591.5910	3432678.0911	7264023.4300	3432678.0911
7263484.1671	3432678.0911		
7263484.1671	3431762.6000		
7264271.5598	3431762.6000	7265023.4300	3433678.0911
		7265023.4300	3434678.0911
7265664.2907	3431766.6475	7264023.4300	3434678.0911
7265664.2907	3433117.6896	7264023.4300	3433678.0911
7265023.4300	3433117.6896		
7265023.4300	3432678.0911	7264023.4300	3433678.0911
7264591.5910	3432678.0911	7264023.4300	3434678.0911
7264591.5910	3431849.0709	7263023.4300	3434678.0911
7264825.3658	3431912.2358	7263023.4300	3433678.0911

X	Y	X	Y
7264023.4300	3434678.0911	7268023.4300	3435678.0911
7264023.4300	3435678.0911	7268023.4300	3436678.0911
7263023.4300	3435678.0911	7267023.4300	3436678.0911
7263023.4300	3434678.0911	7267023.4300	3435678.0911
7264023.4300	3435678.0911	7269023.4300	3434678.0911
7264023.4300	3436678.0911	7269023.4300	3435678.0911
7263023.4300	3436678.0911	7268023.4300	3435678.0911
7263023.4300	3435678.0911	7268023.4300	3434678.0911
7265023.4300	3434678.0911	7269023.4300	3435678.0911
7265023.4300	3435678.0911	7269023.4300	3436678.0911
7264023.4300	3435678.0911	7268023.4300	3436678.0911
7264023.4300	3434678.0911	7268023.4300	3435678.0911
7265023.4300	3435678.0911	7270023.4300	3434678.0911
7265023.4300	3436678.0911	7270023.4300	3435678.0911
7264023.4300	3436678.0911	7269023.4300	3435678.0911
7264023.4300	3435678.0911	7269023.4300	3434678.0911
7266023.4300	3434678.0911	7270023.4300	3435678.0911
7266023.4300	3435678.0911	7270023.4300	3436678.0911
7265023.4300	3435678.0911	7269023.4300	3436678.0911
7265023.4300	3434678.0911	7269023.4300	3435678.0911
7266023.4300	3435678.0911	7271023.4300	3434678.0911
7266023.4300	3436678.0911	7271023.4300	3435678.0911
7265023.4300	3436678.0911	7270023.4300	3435678.0911
7265023.4300	3435678.0911	7270023.4300	3434678.0911
7267023.4300	3434678.0911	7271023.4300	3435678.0911
7267023.4300	3435678.0911	7271023.4300	3436678.0911
7266023.4300	3435678.0911	7270023.4300	3436678.0911
7266023.4300	3434678.0911	7270023.4300	3435678.0911
7267023.4300	3435678.0911	7272023.4300	3434678.0911
7267023.4300	3436678.0911	7272023.4300	3435678.0911
7266023.4300	3436678.0911	7271023.4300	3435678.0911
7266023.4300	3435678.0911	7271023.4300	3434678.0911
7268023.4300	3434678.0911	7272023.4300	3435678.0911
7268023.4300	3435678.0911	7272023.4300	3436678.0911
7267023.4300	3435678.0911	7271023.4300	3436678.0911
7267023.4300	3434678.0911	7271023.4300	3435678.0911

L.L. X= 7.269.908.60 Y= 3.436.238.87. Las minas colindantes son: Monte Gris – Expte. N° 1222 y Domingo – Expte. N° 17130. Los terrenos son de propiedad Fiscal. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 90,00 e) 13 y 21/05 y 03/06/2004

O.P. N° 2.203

F. N° 149.524

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 81, 82, 83 y 84 del Cód. de Minería (seg. tex. ord. Dec. 456/97) que La Milagrosa S.R.L., ha solicitado la petición de mensura de la mina "Ignacio VI", de cloruro de sodio y carbonato de sodio, ubicada en el Departamento de Los Andes, Lugar: Sierra de Sijes, que se tramita por Expte. N° 17643, que se determina de la siguiente manera:

**Coordenadas Gauss Kruger – Posgar/94**

**Pertenencia 1**

7336551.0289	3361164.8717
7336551.0289	3362764.8717
7335256.3550	3362764.8717
7335256.3550	3362528.7537
7336161.4461	3362103.5360
7336224.2401	3361164.8717

**Pertenencia 2**

7336224.2401	3361164.8717
7336207.2326	3361419.1057
7335302.1415	3361844.3235
7335256.3550	3362528.7537
7335256.3550	3362764.8717
7334926.0289	3362764.8717
7334926.0289	3361164.8717

Sup. 200 Has.

L.L. X= 7.336.242,60 Y= 3.361.805,97. La mina colindante es: Santa María – Expte. N° 1255. Los terrenos son de propiedad Fiscal. Esc. Humberto Ramírez, Secretario

Imp. \$ 60,00 e) 13 y 21/05 y 03/06/2004

O.P. N° 1.877

F. N° 148.959

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 73 del C.P.M. Ley 7141/01 que Cooperativa de Trabajo MINACLAR Limitada, ha solicitado la renovación de la Cantera de Perlita denominada: Angel del Infierno, que tramita mediante Expte. N° 4.445, ubicada en el Departamento: Los Andes, descripta de la siguiente manera:

**Coordenadas Gauss Kruger – Sistema Posgar – 94 y Campo Inchauspe/69:**

X	Y
7299163.1400	3417738.0200
7298922.2500	3418119.4600
7297694.4400	3419034.0700
7297509.1700	3418785.6200
7298777.8000	3417925.7000
7299007.2700	3417533.0800

Superficie 50 Has. Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. Secretaria, 15 de Abril de 2004. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 23/04, 03 y 13/05/2004

O.P. N° 1.875

F. N° 148.956

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 81, 82, 83 y 84 del Cód. de Minería (seg. tex. ord. Dec. 456/97) que Josefa Eugenia Nioi de Olivero, ha solicitado la petición de mensura de la mina "Gastón 3" borato, ubicada en el Departamento de Los Andes, lugar: Salar del Hombre Muerto, que se tramita por Expte. N° 17.392 – que se determina de la siguiente manera:

**Coordenadas Gauss Kruger – Posgar/94**

**Pertenencia 1**

7208225.3431	3401102.2215
7208224.1200	3401373.7900
7206415.4100	3401370.8100
7206415.4100	3400954.9500
7206984.7400	3400954.9500
7206984.7600	3401102.2215

**Pertenencia 2**

7208140.1128 3400303.1310  
 7208140.1128 3400913.9404  
 7208226.1900 3400913.9400

**Pertenencia 2**

7208225.3431 3401102.2215  
 7206984.7600 3401102.2215  
 7206984.7500 3400303.1310

**Pertenencia 3**

7208232.5403 3399504.0405  
 7208140.1128 3399663.9404  
 7208140.1128 3400303.1310  
 7206984.7500 3400303.1310  
 7206984.7336 3399504.0405

**Pertenencia 4**

7208236.1400 3398704.9500  
 7208232.5410 3399504.0405  
 7206984.7400 3399504.0405  
 7206984.7300 3398704.9500

L.L. X= 7.207.240.2697 Y= 3.400.831.1483.

Las minas colindantes son: Santo Tomás – Expte. N° 2.438; Nelly – Expte. N° 17.599; María Cecilia – Expte. N° 17.529; Florencia – Expte. N° 17.584 y Gastón I – Expte. N° 16.741. Los terrenos son de propiedad Fiscal. Secretaria, 11 de Marzo de 2004. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,00 e) 23/04, 03 y 13/05/2004

**LICITACION PUBLICA**

O.P. N° 2.207 F. N° 149.530

**Secretaría de Obras Públicas****Licitación Pública N° 87/04**

Obra: "Construcción de Pabellón en Unidad Carcelaria N° 5 - Tartagal - Depto. San Martín"

Localidad: Tartagal

Departamento: San Martín

Sistema de Ejecución: Licitación Pública

Sistema de Contratación: Por Ajuste Alzado

Fecha de Apertura: 7 de Junio de 2.004 - Horas 10:00

Lugar de Apertura: Ministerio de Hacienda y Obras Públicas - Secretaría de Obras Públicas - Centro Cívico Grand Bourg - Salta - Planta Alta

Plazo de Ejecución: 365 (trescientos sesenta y cinco) días corridos

Presupuesto Oficial: \$ 1.108.613,23 (Pesos Un Millón Ciento Ocho Mil Seiscientos Trece con 23/100)

Precio del Legajo: \$ 1.100,00 (Pesos Mil Cien)

Consulta y Venta de Pliegos: Entre los días 19 y 24 de Mayo de 2.004 hasta horas 14:00 en la Secretaría de Obras Públicas.

**Aroldo Tonini**

Subsecretario de Obras Públicas - Salta

Imp. \$ 25,00

e) 13/05/2004

**CONCURSOS DE PRECIOS**

O.P. N° 2.206

F. N° 149.258

**Secretaría de Obras Públicas****Concurso de Precios N° 21/04**

Obra: "Construcción de 2 aulas y sanitarios Escuela N° 4065 "Antonino Comejo" - Campo Santo - Dpto. Gral. Güemes"

Localidad: Campo Santo

Departamento: Gral. Güemes

Sistema de Ejecución: Concurso de Precios

Sistema de Contratación: Por Ajuste Alzado

Fecha de Apertura: 1 de Junio de 2.004 - Horas 10:00

Lugar de Apertura: Ministerio de Hacienda y Obras Públicas - Secretaría de Obras Públicas - Centro Cívico Grand Bourg - Salta - Planta Alta

Plazo de Ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos

Presupuesto Oficial: \$ 173.454,47 (Pesos Ciento Setenta y Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro con 47/100)

Precio del Legajo: \$ 170,00 (Pesos Ciento Setenta)

Consulta y Venta de Pliegos: Entre los días 14 y 18 de Mayo de 2.004 hasta horas 14:00 en la Secretaría de Obras Públicas

**Aroldo Tonini**  
Subsecretario de Obras Públicas - Salta

Imp \$ 25,00 e) 13/05/2004

O.P. N° 2.162 F. N° 149.445

**Universidad Nacional de Salta**

**Facultad de Humanidades**

Concurso de Precios FH – 03/04

Contratación: Concesión del servicio de fotocopias del Centro Unico de Estudiantes de Humanidades (CUEH)

Base de Contratación: \$ 800,00 (pesos ochocientos) canon mensual

Lugar de Consulta y Adquisición del Pliego de Condiciones: Dpto. Compras y Patrimonio – Facultad de Humanidades – UNSa, Av. Bolivia N° 5150

Horario: 9,00 a 18,00 hs. – Valor del Pliego: \$ 30,00 (pesos treinta)

Día y Hora de Apertura de Ofertas: 21 de mayo de 2004 a horas 13,00

**Lic. E. Catalina Buliubasich**  
Decana  
Facultad de Humanidades – UNSa

Imp. \$ 50,00 e) 12 y 13/05/2004

## CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. N° 2.156 F. N° 149.436

Ref.: Expediente N° 34-3.381/02

A los efectos establecidos en los artículos 201 y 51 del Código de Aguas (Ley N° 7017) y Decreto Reglamentario N° 1502/00 (Art. 1º, pto. 2do.), se hace saber que por el expediente referenciado se gestiona la actualización del inmueble beneficiario del suministro N° 113 de agua pública para irrigación. Dicho inmueble se en-

contra una nomenclado bajo el número de catastro 94.857 del Departamento de Capital y, en la actualidad, a raíz de diversos desmembramientos, su remanente se encuentra identificado con el Catastro N° 134.282 de Capital, siendo el titular de dominio Don César Pereyra Rozas.

Conforme a las previsiones de los arts. 201 y 51 del Código de Aguas, se ordena la publicación de la presente gestión en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en toda la provincia, por el término de tres (3) días. Ello, para que en función del art. 309 del mismo cuerpo legal, las personas que tengan derecho o interés legítimo tomen conocimiento de que podrán hacerlo valer en el término de treinta (30) hábiles a partir de la última publicación, ante la Dirección General de la Agencia de Recursos Hídricos, sita en calle Bartolomé Mitre N° 1015/17 de esta ciudad de Salta. Dirección General de Recursos Hídricos, 26 de Abril de 2004. Dr. Juan Casabella Dávalos, Asesor Letrado.

Imp. \$ 60,00 e) 11 al 13/05/2004

## REMATE ADMINISTRATIVO

O.P. N° 2.193 F. N° 149.498

**Jefatura de Policía**

**Remate Elementos Varios Con y Sin Base**

El día 15 de mayo de 2.004 a hs. 09:30, en el predio del Cuerpo de Caballería - UR 1 de la Policía de la Provincia, sito en Calle Dámaso Uriburu al 2.000 V° María Esther de esta ciudad, de acuerdo a lo dispuesto por Jefatura de Policía, los Martilleros Públicos Sres. Mario Adrián Montaldi (Titular) y José Sebastián Rodríguez (Suplente), rematarán con y sin base, dinero de contado, al mejor postor y hasta terminar el lote de elementos varios (motocicletas, bicicletas, electrodomésticos, etc.) decomisados en causas contravencionales, de conformidad a lo estatuido por el art. 2.536 y concordantes del Código Civil y art. 34º de la Ley N° 7.135/01 "Código Contravencional de la Provincia de Salta". Publicación por un día en el Boletín Oficial y en el Diario local.

**Eduardo Martín López**  
Comisario Inspector  
Jefe Departamento Judicial (D - 5)

Imp. \$ 25,00 e) 13/05/2004

## Sección JUDICIAL

### SENTENCIA

O.P. N° 2.198

R. s/c N° 10.622

#### Cámara Ira. del Crimen

Falla: 1°) Condenando a Diego Enrique Enriquez, de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de Siete Años de Prisión, Accesorios Legales y Costas, por resultar Coautor material y responsable del delito de Robo Calificado por el Uso de Arma y Coautor de Robo Calificado en Poblado y En Banda, en Concurso Real, (Arts. 166 inc. 2°, 167 inc. 2°, 45, 55, 12, 19, 29 inc. 3°, 40 y 41 del Código Penal) Ordenando que el mismo permanezca alojado en la Cárcel Penitenciaria local. 2°) Declarando ... 3°) Disponiendo ... 4°) Estableciendo ... 5°) Cópiese, Regístrese y Oficiese. Fdo. Carlos Nieva, Héctor Guillermo Alavila, Abel Fleming - Jueces de Cámara Primera en lo Criminal. Ante mí Esc. Héctor Trindade - Secretario.

(Nota: Datos Personales: Diego Enrique Enriquez, Argentino, nacido en Capital Federal el 29/05/1980, hijo de Valerio y Ana Cristina Chami, soltero, changarín, estudios secundarios incompletos, domiciliado en calle Cornelio Saavedra N° 1.300, Prontuario Policial N° 055.734 Sec. S.P., se desconoce número de documento).

Esc. Héctor Trindade, Secretario. Dr. Carlos Nieva, Presidente.

Sin Cargo

e) :3/05/2004

### SUCESORIOS

O.P. N° 2.211

F. N° 149.537

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez del Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil y Comercial 11va. Nominación, Secretaria de la Esc. Raquel T. de Rueda, en los autos caratulados «Moncho, Amalia - Sucesión -» Expte. N° 2-93.693/04, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días corridos a contar de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el Art. 724 del C.P.C. y C. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y en el diario de circulación comercial. (Art. 723 del C.P.C. y C.). Salta,

12 de Mayo de 2.004. Esc. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 13 al 17/05/2004

O.P. N° 2.208

F. N° 149.533

La Dra. Nelda Villada Valdéz, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Octava Nominación, Secretaria de la Dra. María Teresita Arias de Arias, en los autos caratulados «López, Brígida» - Sucesorio - Expte. N° 84.809/03, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el Art. 724 del C.P.C. y C. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial, dos días en el Nuevo Diario y un Día en el diario El Tribuno. Salta, 4 de Mayo de 2.004.

Imp. \$ 30,00

e) 13 al 17/05/2004

O.P. N° 2.204

F. N° 149.523

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 10° Nom. en los autos «López, Dionicia, s/Sucesorio», Expte. N° 77.522/03, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. Adriana García de Escudero, cita y emplaza a herederos y acreedores para que en el término de 30 días hábiles hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Salta, 07 de Mayo de 2004. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 13 al 17/05/2004

O.P. N° 2.202

F. N° 149.522

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 10ma. Nom. en

los autos caratulados: «Maidana, Dominga Nieves s/ Sucesorio» Expte. N° 2-65.111/03, Secretaría a cargo de S.S.; Secretaría N° 2 de la Dra. Adriana García de Escudero, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que en el término de 30 días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera por Ley. Salta, 06 de Mayo de 2004. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 13 al 17/05/2004

O.P. N° 2.200 F. N° 149.518

El Sr. Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretaria de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en autos caratulados «Palomeque, Marcial Antonio» - Sucesorio - Expte. 070.972/03 - cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta Sucesión, ya sea como acreedores o herederos, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Salta, Marzo 4 del 2.004. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 13 al 17/05/2004

O.P. N° 2.197 F. N° 149.512

La Dra. Ana María De Feudis de Lucía, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte – Tartagal, Secretaria Dra. Estela Isabel Illescas, en los autos: “Sucesorio de Villagra, Pedro Telmo y Aufranc, Nélica Olga”, Expte. N° 13.820/04, cita y emplaza por Edictos que se publicarán por tres días en el diario El Tribuno y el Boletín Oficial a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión ya sea como herederos o como acreedores, para que comparezcan en el término de treinta días, contado desde el siguiente de la última publicación, bajo apercibimiento de Ley. Tartagal, 10 de Mayo de 2004. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 13 al 17/05/2004

O.P. N° 2.191

F. N° 149.493

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaria de la Dra. Cristina Beatriz Pocovi (Int.), en los autos caratulados “Sucesorio de Alcoba, Víctor” – Expte. N° 87.653/04, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese edictos por el término de 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local. Fdo.: Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez. Dra. Cristina Beatriz Pocovi, Secretaria Interina.

Imp. \$ 30,00

e) 13 al 17/05/2004

O.P. N° 2.180

F. N° 149.480

La Dra. María Cristina Montalbetti de Marinaro, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 1º Nominación - Secretaria del Dr. Gustavo Adolfo Alderete, en los autos caratulados «Aguirre, Walter Cleodomiro - Sucesorio Ab Intestato», Expte. N° 1-57.396/02, Cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Publíquese por Edictos durante tres (3) días en el Boletín Oficial y en el Diario El Tribuno. Firmado: Dra. Maria Cristina M. de Marinaro, Juez. Salta, 23 de diciembre de 2003. Dr. Gustavo Adolfo Alderete, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 12 al 14/05/2004

O.P. N° 2.179

F. N° 149.478

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación, en los autos caratulados «Moyano, María Cristina s/ Sucesorio» Expte. N° 64.929/03, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, para que dentro

de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de 3 (tres) días en el Boletín Oficial y el diario El Nuevo Diario. Dra. María Alejandra Gauffin, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 12 al 14/05/2004

O.P. Nº 2.176 R. s/c Nº 10.621

El Dr. Juan A. Cabral Duba - Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 11va. Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Soledad Fiorillo - en los autos: «Rosales, Néstor Antonio - Sucesorio» - Expediente 1-088578/04 Cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta Días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días. Salta, 27 de Abril de 2004. Dra. Soledad Fiorillo, Secretaria (I).

Sin Cargo e) 12 al 14/05/2004

O.P. Nº 2.174 F. Nº 149.464

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, en los autos caratulados: «Vera, Jaime Félix s/Sucesorio» Expte. 84.629/03, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Salta, 21 de Abril de 2.004. Fdo. Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretario.

Imp. \$ 30,00 e) 12 al 14/05/2004

O.P. Nº 2.173 F. Nº 149.461

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 10ma. No-

minación; Secretaria de la Dra. Adriana García de Escudero, en los Autos Paz, Antonino - Sucesorio Expte. 91.468/04, Cita a todos los que se consideran con Derecho a los Bienes de ésta Sucesión, ya sea como Herederos o Acreedores para dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por Ley. Fdo. Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez. Salta, 07 de Mayo de 2004. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 12 al 14/05/2004

O.P. Nº 2.171 R. s/c Nº 10.620

Dr. Teobaldo René Osoreo, Juez, Juzg. 1º Inst. C. y C. 2º Nom. Distr. Jud. Sud Metán, Secret. Dra. Marta del Milagro García, en autos: "Suc. Cruz, Segunda Atanacia", Expte. Nº 002.625/03, cita por Edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días desde la última publicación comparezcan a hacer valer esos derechos. San José de Metán, 19 de Abril de 2004. Dr. Carlos Graciano, Secretario.

Sin Cargo e) 12 al 14/05/2004

O.P. Nº 2.170 R. s/c Nº 10.619

Dra. Olga Zulema Sapag, Juez, Juzg. 1º Inst. C. y C. 1º Nom. Distr. Sud Metán, Secret. Dr. Carmelo Eduardo Paz, en autos: "Suc. Ferreyra, Eustaquia Dalinda", Expte. Nº 002.781/04, cita por Edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de término de treinta días desde la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos. San José de Metán, 15 de Abril de 2004. Dr. Carmelo Eduardo Paz, Secretario.

Sin Cargo e) 12 al 14/05/2004

O.P. N° 2.169

R. s/c N° 10.618

Dra. Olga Zulema Sapag, Juez, Juzg. 1º Inst. C. y C. 1º Nom. Distr. Sud. Metán, Secret. Dr. Carmelo Eduardo Paz, en autos: "Suc. Badin, Isidoro Pablo", Expte. N° 002.768/04, cita por Edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días desde la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos. San José de Metán, 13 de Abril del 2004. Dr. Carmelo Eduardo Paz, Secretario.

Sin Cargo

e) 12 al 14/05/2004

O.P. N° 2.168

R. s/c N° 10.617

Dra. Olga Zulema Sapag, Juez, Juzg. 1º Inst. C. y C. 1º Nom. Distr. Sud. Metán, Secret. Dra. María Beatriz Boquet, en autos: "Suc. Sosa, Doroteo y Flores, Sofía Ramona (20-X-03)", Expte. N° 002.553/03, cita por Edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión de "Flores, Sofía Ramona", ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días desde la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos. San José de Metán, 13 de Abril del 2004. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Sin Cargo

e) 12 al 14/05/2004

O.P. N° 2.139

F. N° 149.412

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Novena Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Cristina Beatriz Pocoví (Interina), en los autos caratulados "Zalazar, Ramón Justo y Vides, María Visitación – Sucesorio", Expte. N° 85.142/03, cita a todos los que se consideren con derecho a ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo hubiere lugar por ley. Publíquese en el Boletín Oficial y un diario de circulación comercial por el término de tres días (Art. 723 del Cód. Proc. C. y

C.). Salta, 03 de Marzo de 2004. Dra. Cristina Beatriz Pocoví, Secretaria Interina.

Imp. \$ 30,00

e) 11 al 13/05/2004

O.P. N° 2.137

R. s/c N° 10.614

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 7º Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Verónica Gómez Naar, en los autos caratulados: "Gutiérrez, Cruz – Sucesorio" Expte. N° 1C-57.641/00, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación comercial. Salta, 04 de Marzo de 2004. Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Secretaria Interina.

Sin Cargo

e) 11 al 13/05/2004

O.P. N° 2.136

F. N° 149.403

El Dr. José Osvaldo Yañez, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Com. 4º Nom., Secretaria de la Dra. Inés De la Zerda de Diez, en los autos: "Ciares, Teodoro Baltazar – Sucesorio", Expte. N° 83.826/03, cita por edictos que publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial masiva (art. 723 C.P.C.C.), a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo hubiere lugar por ley. Salta, 16 de Marzo de 2004. Dra. Inés De la Zerda de Diez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 11 al 13/05/2004

O.P. N° 2.135

F. N° 149.405

La Dra. Cristina del Valle Barberá, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación del Distrito Judicial del Norte-Orán, Secretaria N° 2 a cargo del Dr. Víctor M. Daud, en los autos

caratulados: "Heredía, Amalia (Causante)—Sucesorio", Expte. N° 15.515/03, cita por edictos que se publicarán por tres días en los diarios El Boletín Oficial y El Tribuno, a quienes se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, sean como herederos o como acreedores, para que dentro del plazo de treinta días contados desde el siguiente de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. San Ramón de la Nueva Orán, Abril 27 de 2004. Dr. Víctor Marcelo Daud, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 11 al 13/05/2004

se la transferencia. Ordena el Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 11° Nominación, Dr. Juan A. Cabral Duba, Secretaria N° 2, a cargo de la Esc. Raquel T. de Rueda, en Juicio «De la Merced, Pablo c/Rojas Guzmán, Juan José - Ejecución de Honorarios», Expte. N° EXP 025.329/01. Edictos 3 días Bol. Of. y Diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuese declarado inhábil. Informes: Sergio E. Alonso, Martillero, (IVA Monotributo). Juramento N° 1.177. Tel. 0387-156836917 (Telecab. No) Salta.

Imp. \$ 15,00

e) 13/05/2004

## REMATES JUDICIALES

O.P. N° 2.212

F. N° 149.540

Viernes 14/05/04 - Hs. 18:30

Juramento N° 1.177 - Salta

Excelente Terreno Baldío en La Silleta

Por **SERGIO EDUARDO ALONSO**

JUDICIAL CON BASE

El día 14/05/04, a Hs. 18:30, en Juramento N° 1.177, de esta ciudad, Remataré: Con la Base de \$ 519,74; correspondiente a las dos terceras partes de la valuación fiscal, La Parte Indivisa, o sea las 2/6 avas partes, del inmueble embargado en autos, ubicado en la Localidad de La Silleta, Pcia. de Salta, identificado como Matrícula N° 10.081, Sección «M», Fracción N° 15 - d, del Departamento Rosario de Lerma, Superficie 8.122,80 m2, Extensión: Fte.: 86,85 m. - Cfte.: 87,00 m, Cdo. E.: 96,04 m., Cdo. O: 91,00 m. Límites: N: pasillo, S: mat. 9512 Prop. Hadad, Luis Alberto, y otro; E: Fracción 15 - e - Mat. 10082 - Prop. Escudero Celso, Carmelo y Otros, O: Fracción 15 - c - Mat. 10080, Prop. Escudero Celso, Carmelo y otros todo, según Cédula Parcelaria. Mejoras: El inmueble se encuentra sin alambiar, sin desmontar, totalmente baldío. Servicios: No posee ningún servicio. Estado de Ocupación: Es libre de ocupantes y de construcciones. Datos suministrados por el Juez de Paz, quien realizó la constatación del inmueble correspondiente. Condiciones de Venta: 30 % de seña a cuenta del precio y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, Comisión de Ley 5%, Sellado de Renta 1,25%, a cargo del comprador y en el mismo acto. El precio no incluye el impuesto a la Vta. s/Art. 7 de la Ley 23.905 que deberá abonarse antes de inscribir-

O.P. N° 2.210

F. N° 149.538

Por **MIGUEL ANGEL CHOQUI**

JUDICIAL SIN BASE

El día 14/05/04 a 18:15 Hs. en Pje. Anta 1350, de ésta cdad. Remataré s/base y al ctdo. con el 10% Com. Ley más el 0,6% sell. DGR a c/comp. un ómnibus mca. M. Benz arg. mod. L 1114/48 año 1981 mot. mca. M. Benz N° B013274 chas. mca. M. Benz N° 34103615053938 Dom. A- 061738 montado s/6 ruedas en reg. est. c/abolladuras y saltado de pint. en distin. ptes. del mismo posee radio pudiendo ser revis. hs. antes de la subasta en el dom. consig. p/la misma. Ordena Sra. Juez del Trabajo N° 3 Dra. Liliana Gómez Diez de Reyes Secr. N° 2 en juicio Ejec. de Sent. seguido en Expte. N° 5.394/02. Edicto por 2 días en Bol. Ofic. y El Tribuno. La subasta se realizará aunque el día sea declar. Inhábil. Inf. al Mart. M.A.CH. (Resp. Monot.) - Sarmiento 440 - 1° Piso - Tel. 154-033142.

Imp. \$ 15,00

e) 13/05/2004

O.P. N° 2.192

F. N° 149.494

Estructuras Metálicas S.A. (Quiebra)

Por **ALFREDO J. GUDIÑO**

JUDICIAL CON Y SIN BASE

**Inmueble Rural en Dpto. de Anta y Terreno de 10 x 40 en Barrio Tres Cerritos, Ciudad de Salta**

El día miércoles 19 de mayo de 2004, a hs. 18,30 en calle San Felipe y Santiago N° 942, Ciudad de Salta,

remataré con todo lo plantado y adherido al suelo por accesión física y legal: 1) Con la base de \$ 280.000,00 el inmueble rural Catastro Nº 6.921, Dpto. Anta, Pcia. de Salta, ubicado a aproximadamente 24 Kmts. de la localidad de El Quebrachal, por Ruta Nacional Nº 16 hacia el Sur, luego al Oeste por camino vecinal de ripio. La propiedad se encuentra desocupada y en estado de abandono, cercada con alambre rual en sus lados este, sur y parte del norte y oeste, con aproximadamente 200 has. desmontadas las que en la actualidad se encuentran con rebrotes de una antigüedad de cinco años (período que no es explotada), la otra parte hacia el sur tiene monte semiexplotado con árboles de la zona. Finca "Puesto de San Lorenzo", Fracción D-2, Plano 693. Extensión: Partiendo del punto "K" al punto "J" 1.967,96 m.; del punto "J" al punto "G" 5.978,15 m.; del punto "G" al punto "H" 1.948,95 m.; del punto "H" al punto "K" (punto de partida) 5.978,12 m. incluyendo 12 m. de camino de acceso. Superficie total: 1.170 has. 5.799,35 m2. Superficie camino: 7 has. 1.737,80 m2. Superficie neta: 1.163 has. 4.061,55 m2. 2) Sin base, el inmueble urbano ubicado en calle Los Tarcos Nº 286 (al lado del Nº 276 y al frente del Nº 283, Tres Cerritos, Ciudad de Salta), Catastro Nº 29.382, Sec. K, Manzana 105, Parcela 24, Dpto. Cap. 01, de 400 m2 (10 m. x 40 m.). Se trata de un inmueble desocupado (terreno) y tiene únicamente construido las medianeras y su frente, con una abertura tipo portón sin cerramiento, con maleza en su interior, vereda con piso cemento únicamente en la parte de la entrada. Límites: N: Lote 25; S: Lote 23; E: Lotes 3 y 4 y O. Calle Los Tarcos. Revisar los inmuebles dentro del horario de 8 a 18, contando los suscriptos a disposición de los interesados con cédulas parcelarias, informes de constataciones y croquis de ubicación respecto de ambos inmuebles. Condiciones: Se debe abonar en el acto el 30% de seña, com. 5% y sellado D.G.R. 1,25%. Saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta mediante depósito judicial en Banco Macro S.A. (Suc. Tribunales), a la orden del Sr. Juez y como pertenecientes a los autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 597 del C.P.C.C. El impuesto a la venta de los bienes inmuebles (art. 7 de la ley 23905) no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Inst. de Concursos, Quiebras y Sociedades de 1ra. Nominación, a cargo del Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Secretaria de la Dra. Verónica F. Zuviría, en juicio: "Estructuras Metálicas S.A. — Quiebra (Pequeña)", Expte. 023.163/01. Edictos por 5 días en diario El Tribuno y en Boletín Oficial. La subas-

ta se lleva a cabo aunque los días señalados sean declarados inhábiles. Mart.: Edgardo N. Simkin y Alfredo J. Gudiño (Cond. IVA: Monotributo) (Tel. 4-235980 — Cel. 156-850709)

Imp. \$ 225,00

e) 13 al 19/05/2004

O.P. Nº 2.185

F. Nº 149.487

En España Nº 955 — Salta

Por **FEDERICO W. ZELARAYAN**

JUDICIAL CON BASE

**Un Inmueble en la Ciudad de Gral. Güemes a media cuadra de la Plaza Principal**

El día: 14/05/2004, a las 18:15 hs. en calle España Nº 955 de esta ciudad de Salta (Salón Colegio de Martilleros) y por orden de la Sra. Juez de 1ª Instancia del Trabajo Nº 3, Secretaria a cargo de la Escribana Mirta S. G. de Wiema, (D.J.C. — Salta), en los autos caratulados: "Aybar, Ester Teresa vs. Frigorífico Güemes S.A.C.I. — Ejecución de Sentencia por Ejecución de Sentencia — Expte.: 2.676/01, remataré con la base de \$ 3.106.- (correspondiente a las 2/3ras. partes del V.F.), el siguiente inmueble, cuya identificación catastral es: Matrícula: 2906 — Sec.: "A" — Manz.: "34" — Parc.: "4" — Dpto.: Gral. Güemes (06) — Plano: 295 — Sup.: 430,50 m2 y cuya identificación municipal correspondiente es sobre Calle: 20 de Febrero 138 de la ciudad de Gral. Güemes provincia de Salta. Mejoras: 3 habitaciones con techo de chapa, cielorraso y tejas; 1 cocina con techo de chapa; 1 baño de 1ª; 1 pasillo con parte techada de 10 x 1,5 mts.; un patio chico con piso de cemento. Toda la construcción es de ladrillo y paredes revocadas, techo de chapa y piso de ladrillo rústico, estado de conservación regular. Salida a calle Rivadavia, en carácter de préstamo al Sr. Nicolás Zonyi, un galpón pequeño con techo de chapa y piso de cemento, el resto del terreno al aire libre. Servicios: Agua corr., luz electr., cloacas. Serv. Públicos: Alumbrado, calle asfaltada, recol. de residuos. Estado de Ocupación: Ocupado por el Sr. Rubén A. Ibáñez y su Flia. en carácter de Casero. Visitas: El presente inmueble podrá ser visitado por los interesados a partir del día: 12/05/2004, de 9:00 hs. a 20:00 hs. conforme lo contemplado en el art. 587 del C.P.C. y C. Forma de Pago: Entrega en el acto de remate 30% del

precio en concepto de Señá, y el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Comisión: 5% a cargo del comprador. Sellado p/actas (DGR) 1,25% también a cargo del comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes: Martillero Público: Federico W. Zelarayán (IVA Respons. Monotributo) España N° 955 – Salta (Cel.: 0387-155006827).

Imp. \$ 45,00 e) 12 al 14/05/2004

O.P. N° 2.181 F. N° 149.482

Martes 18/05/04 – España N° 955 – Hs. 18,00

**Por MERCEDES L. SAKA DE GARCIA CAINZO**

**JUDICIAL CON BASE**

**Inmueble ubicado en J. V. González – Salta (Terreno baldío urbano – Libre de ocupantes ubicado en la intersección de las calles 9 de Julio e Independencia a dos cuadras de Ruta 16 y/o Avenida San Martín).**

El día 18/05/04, a Hs. 18,00, en el domicilio sito en calle España N° 955 (Colegio de Martilleros), Ciudad de Salta, remataré con la base de \$ 153,15, (2/3 V.F.) el inmueble Mat. 2410, Secc. "A", Manz. 016, Parc. 018, ubicado en el Dpto. Anta – J. V. González, superficie total unidad 267,74 m2, se trata de un terreno baldío libre de ocupantes según constatación practicada por el Sr. J. de Paz fs. 64 de autos. Cuenta con servicios públicos a la calle (cordón cuneta y alumbrado público), pasan por el inmueble servicios de luz eléctrica, TV por cable, teléfono, y cloacas. Deudas: Imp. Inmob. y tasa de Alum. y limp. \$ 1.258,56 desde 1993 al 2002 fs. 76. Condiciones de venta: El comprador debe abonar en el acto del remate el 30% de seña, arancel Mart. 5% y sell. D.G.R. 1,25%, saldo a los 5 días de aprobada la subasta por el Sr. Juez de la Causa. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Inst. C. C. de 11° Nom. Dr. Juan A. Cabral Duba, a cargo de la Secretaría de Procesos Ejecutivos D11, en autos caratulados "EDESA S.A. c/Tacuara S.R.L., S/Ejecutivo – Emb. Preventivo", Expte. N° d-11 31.492/01. El impuesto a la venta del bien inmueble que estatuye el art. 7° de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribir la transferencia. La subasta se llevará a cabo el día señalado aunque el mismo fuese declarado inhábil. Edictos por 5 días Bol. Oficial y 5

días diario El Tribuno. Por mayores informes consultar el Expte. en la mencionada Secretaría de 8 a 13 Hs. o a la Martillera al telf. 4311120 – 156857664 – Monotributo.

Imp. \$ 75,00 e) 12 al 18/05/2004

## INSCRIPCIONES DE MARTILLERO

O.P. N° 2.166 F. N° 149.459

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo - Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 10° Nominación, Secretaría de Dra. Adriana M. García de Escudero, en estos autos caratulados «Di Pietro, Julio César s/Inscripción de Martillero», (Expte. N° 093.902/04), Ordena en el Punto III. de fs. 7: Publíquese edictos por el término de 3 días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial (Art. 2 Ley 3272). Salta - Capital, 14 de Abril de 2004. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 12 al 14/05/2004

O.P. N° 2.153 F. N° 149.432

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados "Díaz, Cynthia Paola – Inscripción de Martillero", Expte. N° 93.958/04, hace saber que Cynthia Paola Díaz D.N.I. N° 26.369.269, ha solicitado la inscripción como Martillero Público y cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y El Tribuno por el término de tres (3) días conforme art. 2 de la ley 3272. Salta, 7 de Mayo de 2004. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 11 al 13/05/2004

## EDICTO DE QUIEBRA

O.P. N° 2.147 R. s/c N° 10.382

La Dra. Mirta Avellaneda, Juez de Primera Instancia del Juzgado de Concursos, Quiebras y Sociedades N° 2,

Secretaría de la Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, en autos caratulados: «Frio Norte S.R.L. s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra», Expte. N° 51859/2, hace saber que con fecha 04 de Mayo de 2004 se ha declarado la Quiebra de Frio Norte S.R.L., CUIT N° 33-68129402-9, con sede social en calle Aniceto Latorre N° 699 y con domicilio procesal en calle Gral. Güemes N° 814, ambos de esta ciudad. La continuación en sus funciones del Síndico Cr. Alejandro José Karanicolas, quien fija como días de atención: lunes a viernes de 18.00 a 20.00 hs. en Avda. Belgrano N° 1277 - Planta Alta. Fijar el día 23 de Junio de 2004 para que los acreedores postconcursoales presenten su pedido de verificación por ante la Sindicatura acompañando los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 «in fine» L.C.Q.). Fijar el día 23 de Agosto de 2004 para la presentación del Informe Individual por parte de la Sindicatura (arts. 200 y 35 L.C.Q.), oportunidad en que la misma deberá presentar el recálculo de los créditos admitidos en el concurso (art. 202 L.C.Q.). Fijar el día 06 de Octubre de 2004 para la presentación del Informe General por parte de la Sindicatura (art. 200 y 39 L.C.Q.). Secretaria, Mayo de 2004. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 11 al 17/05/2004

## CONCURSOS PREVENTIVOS

O.P. N° 2.209

F. N° 149.535

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Titular del Juzgado de Primera Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades de 1ª Nomin., Secretaría a cargo de la Dra. Verónica Zuviría, en los autos caratulados: “Más Salud S.A. s/ Concurso Preventivo”, Expte. N° 94.013/04, hace saber:

1.- Que con fecha 2 de Abril de 2004 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de Más Salud S.A. – CUIT. N° 30-69066188-4, con domicilio social en calle General Güemes N° 751 de esta Ciudad de Salta.

2.- Que ha sido designado Síndico el C.P.N. Flavio Javier Aguilera Ugolini, con domicilio en calle Florida N° 711 de esta Ciudad de Salta.

3.- Que se ha fijado el día 07 de Junio de 2004 como fecha tope para que los Acreedores presenten su Pedido de Verificación en el domicilio de la Sindicatura, acompañando los títulos justificativos de sus créditos, de Lunes a Viernes de 17:00 hs. a 20:30 hs.

4.- Que se ha fijado el día 4 de Agosto de 2004 para la presentación del Informe Individual y el día 21 de Setiembre de 2004 como fecha para la presentación del Informe General.

Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y en un Diario de circulación en la Provincia. Salta, 10 de Mayo de 2004. Dra. Verónica F. Zuviría, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 13 al 19/05/2004

O.P. N° 2.182

F. N° 149.484

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades 1ra. Nominación, Secretaría de la Dra. Verónica Zuviría, en los autos “Zossi, María Magdalena, s/Concurso Preventivo (Pequeño)” – Expte. N° 93.827/04, a dispuesto: 1) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de María Magdalena Zossi, C.U.I.T. N° 27-9484948-4; Fijar el día 14 de junio de 2004 o el siguiente día hábil si este fuere feriado, como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación al Síndico C.P.N. Marisa Elena Arzclán en el domicilio de calle Los Nogales N° 487 los días martes y jueves de 17,00 horas a 19,00 horas; Fijar el día 11 de agosto de 2004 o el siguiente día hábil si este fuere feriado como fecha de presentación por el Síndico de los Informes Individuales de los créditos que se presentaren a verificación; Fijar el día 28 de septiembre de 2004 o el siguiente día hábil si este fuere feriado como fecha para que la Sindicatura presente el Informe General; Fijar el día 13 de octubre de 2004 como fecha para que los deudores y acreedores que hayan presentado verificación, presenten observaciones al Informe General del Síndico; Fijar el día 1 de marzo de 2005 o el siguiente día hábil si este fuere feriado como limite para que el deudor presente su propuesta en el expediente; Fijar el día 19 de marzo de 2005 o el siguiente día hábil si este fuere feriado a horas 10,00 para que tenga lugar la audiencia informativa; Fijar el día 26 de marzo de 2005 como fecha de vencimiento del periodo de Exclusividad. Síndico Suplente C.P.N. Silvana Jenny Pauna. Publicación de edictos en el Boletín Oficial y en un Diario de circulación en la Provincia por cinco días. Fdo. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez y Dra. Verónica Zuviría, Secretaria”. Salta, 10 de mayo de 2004.

Imp. \$ 100,00

e) 12 al 18/05/2004

O.P. N° 2.103

F. N° 149.325

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 1ra. Nom. del Distrito Judicial del Sur – San José de Metán, en autos: “Sucesores de Natalio Iglesias Sociedad de Hecho – Iglesias, Constantino Raúl – Iglesias, Francisco – Iglesias, María Luisa s/Concurso Preventivo (Pequeño)” – Expte. N° 002.953/04, Secretaría de la Dra. María Beatriz Boquet, hace saber: 1) Que en fecha 12 de Abril de 2004 se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de los Sucesores de Natalio Iglesias S.H., CUIT N° 30-62625630-5; integrada por la Sucesión de Constantino Raúl Iglesias, representada por Administrador Provisorio Constantino Raúl Iglesias, D.N.I. N° 25.303.514; María Luisa Iglesias L.C. N° 3.608.235 y Francisco Cristóbal Iglesias L.E. N° 8.554.457, CUIT N° 20-08554457-9, domiciliados en calle 25 de Mayo N° 481 de la ciudad de Rosario de la Frontera; 2) Designación de Síndico Titular a la C.P.N. Ana María Del Barco, quién recepcionará pedidos de verificación de créditos los días Lunes de 9,00 hs. a 11,00 hs. en calle Deán Funes N° 1639 de la ciudad de Salta y los días Miércoles de hs. 9,30 a 11,30 hs. en calle San Martín N° 150 Local 3 – San José de Metán; 3) Fijar el día 24 de Mayo de 2004 como fecha tope para que los acreedores presenten al Síndico su pedido de verificación de créditos. 11/06/04 Período de observación de Créditos; 29/07/04 Informe previsto por Art. 34 de L.C.; 31/08/04 Propuesta Categorización de Acreedores; 16/09/04 Informe General; 18/10/04 Resolución Categorización de Acreedores, 30/03/05 Vencimiento Período de Exclusividad y 14/03/05 Audiencia Informativa. Publicación 5 días en Diario El Tribuno y Boletín Oficial, San José de Metán, (Salta) 05 de Mayo de 2004. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 07 al 13/05/2004

## EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 2.199

F. N° 149.515

El Juzgado en lo Civil de Personas y Familia de 1° Inst. 1° Nom, a cargo de la Dra. Marta Bossini de Aguilar, Juez; Secretaria interina del Dr. Jesús Alberto Herrera, en el Expte. N° 86.055/03, caratulado: “Conde Condori, Lidia – Información Sumaria”, cita a estar a derecho a la Sra. Lidia Conde Condori, D.N.I. N° 18.654.399, dentro de los 6 (seis) días a partir de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado de Personas y

Familia 1° Nominación, sito en calle Caseros N° 1.009, munida de su acta de nacimiento y Documento Nacional de Identidad. Publíquese edictos en Boletín Oficial y Diario de circulación comercial, una vez al mes y por el lapso de dos meses. Salta, 4 de Mayo de 2004. Dra. Cristina Montenegro, Secretaria.

Imp. \$ 10,00

e) 13/05/2004

O.P. N° 2.151

F. N° 149.429

La Dra. Nelda Villada Valdéz - Juez Juzgado de 1° Inst. C. y Com. 8° Nominación. Secretaria de Procesos Ejecutivos «C» a cargo de la Dra. María Gálvez de Torán, en autos caratulados: «Banco Río de la Plata S.A. c/Richter Colosetti, Erwin E. s/Ejecutivo» - Expte. N° 64.001/03, cita y emplaza al demandado, Erwin Edgar Richter Colosetti, a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos por el término de seis días, a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de proceder a designarse como representante legal al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda para que lo represente en el juicio (art. 343 - 2° parte del C.P.C. y C.). Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local. Salta, 18 de marzo de 2004. Fdo. Dra. Nelda Villada Valdéz, Juez. Dra. Karina A. Wayar de Nallim, Secretaria Interina.

Imp. \$ 30,00

e) 11 al 13/05/2004

O.P. N° 2.145

R. s/c N° 10.615

El Dr. Víctor Raúl Soria, Juez de 1era. Instancia Civil de Personas y Familia, 2da. Nominación, Secretaria del Dr. Pedro E. Zelarayán, en autos “Rodríguez, Rosa o Rodríguez Gerling, Rosa – Declaración de Ausencia por Desaparición Forzosa”, Expte. N° 079176, cita y emplaza a la Sra. Rosa Rodríguez o Rosa Rodríguez Gerling, por el término de sesenta días, a fin de que se presente a hacer valer sus derechos, en virtud del art. 5° de la Ley 24.321. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario de circulación comercial. Publicación gratuita, art. 5° ley 24.321. Publicación tres (3) días. Salta, 15 de Abril de 2004. Dr. Pedro Edmundo Zelarayán, Secretario.

Sin Cargo

e) 11 al 13/05/2004

## Sección COMERCIAL

### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

O.P. N° 2.213

F. N° 149.541

#### **Incamayo Turismo S.R.L.**

1) Socios: María Guadalupe Figueroa Michel, Documento Nacional de Identidad N° 22.455.208, CUIT N° 23-22455208-4, de 32 años de edad, nacionalidad argentina, casada, empleada, domiciliada en calle San Juan N° 118 de Salta Capital; María Magdalena Perera Quintana, Documento Nacional de Identidad N° 25.571.927, CUIT N° 27-25571927-6, de 27 años de edad, nacionalidad argentina, soltera, de profesión Técnica Superior en Administración de Empresas Hoteleras, domiciliada en calle Balcarce N° 630, 7° "A" de la misma ciudad y María Constanza Perera Quintana, Documento Nacional de Identidad N° 26.898.144, CUIT N° 27-26898144-1, de 25 años de edad, nacionalidad argentina, soltera, estudiante, domiciliada en calle Balcarce N° 630, 7° "A" de la misma ciudad.

2) Fecha de Contrato: 24 de Marzo de 2.004 y modificatoria del 28/04/04.

3) Denominación: "Incamayo Turismo S.R.L."

4) Objeto Social: la sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: A) Principales: 1.- Intermediación en la reserva o locación de Servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. 2.- Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. 3.- Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin exclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. 4.- Recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de equipajes. 5.- Representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios enunciados. 6.- Realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del Turismo. B) Secundarias: mediante la adquisición, compra-venta, permuta, fraccionamiento y división de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, así como su explotación por sí, por terceros o por cuenta de terceros.

5) Domicilio Social: la sociedad tendrá su Sede Social en Zuviria N° 20, Local "2", jurisdicción de la ciudad de Salta Capital.

6) Duración: la sociedad se constituye por 50 (cincuenta) años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Administración y Representación: la administración de la sociedad será ejercida por un (1) sólo gerente, el que podrá ser socio o no. La socia María Magdalena Perera Quintana revestirá el carácter de gerente, la que ejercerá la representación legal de la sociedad obligando a ésta mediante su firma. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. La socio gerente constituye domicilio especial en calle Balcarce N° 630, 7° "A" de Salta Capital.

8) Capital Social: el capital social se fija en la suma de Pesos Quince Mil (\$ 15.000,00); formado por 150 (ciento cincuenta) cuotas de \$ 100 (Pesos cien), que cada uno de los socios suscriben e integran en éste acto, de acuerdo al Estado Patrimonial adjunto, debidamente certificado por Contador Público y en las siguientes proporciones: Socia María Guadalupe Figueroa Michel, setenta y cinco (75) cuotas de capital, lo que representa pesos siete mil quinientos (\$ 7.500,00); Socia María Magdalena Perera Quintana, treinta y ocho cuotas de capital, lo que representa pesos tres mil ochocientos (\$ 3.800,00) y Socia María Constanza Perera Quintana, treinta y siete (37) cuotas de capital, lo que representa pesos tres mil setecientos (\$ 3.700,00).

9) Fecha de cierre del ejercicio: el ejercicio económico financiero de la sociedad finalizará el 30 de Junio de cada año.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaria: Salta, 12 de mayo de 2.004. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 39,00

e) 13/05/2004

### ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 2.175

F. N° 149.467

**Luis Güemes S.A. – Clínica Güemes**  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Segundo Llamado

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de Mayo de 2004 a horas 21,00 en el local de la sociedad calle Adolfo Güemes 287 Salta, Capital para considerar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1.- Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 (y sus modificatorias), correspondiente al ejercicio económico N° 33 cerrado el 31 de Agosto de 2003 y aprobación de la gestión del Directorio.

2.- Elección de Síndico titular y suplente.

3.- Consideración y aprobación de la retribución de Directores y Síndicos.

4.- Elección de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.

**Ramón S. Sacca**  
Tesorero

**Oscar A. Falcone**  
Secretario

**Ricardo Molina**  
Presidente

Imp. \$ 60,00

e) 12 al 14/05/2004

O.P. N° 2.140

F. N° 149.413

#### Parque S.A.

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Honorable Directorio y de acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Mayo del 2004 a horas 21:30, en el local de la institución, calle Hipólito Yrigoyen N° 273, de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1.- Consideración de la gestión de los Directores, lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

2.- Designación de dos (2) accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

**Héctor Luis Figueroa Bernal**  
Presidente

Imp. \$ 100,00

e) 11 al 17/05/2004

## Sección GENERAL

### ASAMBLEA PROFESIONAL

O.P. N° 2.201

F. N° 149.521

#### Colegio de Bioquímicos de Salta

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme art. 38 y ss. de la ley 7182, convoca a los Sres. Bioquímicos a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 24 de Junio de 2004, a horas 20.30, en la sede de nuestra Institución, sita en calle Balcarce 439 de la ciudad de Salta, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1.- Lectura de Acta anterior.

2.- Consideración de la Memoria, Balance General.

3.- Elección de autoridades para cubrir cargos conforme disposición de art. 85 de la ley 7182 para conformar el Consejo Directivo de la Entidad, Revisores de

Cuentas y Tribunal de Ética y Tribunal Superior, art. 70 y ss. ley 7182. La elección se realizará en los términos de los arts. 78, 83, 85, 87, ss. y concordantes de la ley 7182, todos estos cargos con duración de dos (2) años.

4.- Elección de dos matriculados para suscribir el Acta.

Se comunica a los Sres. Colegiados, que de no reunirse quórum necesario a la hora convocada, la Asamblea se efectuará con el quórum existente media hora después (art. 39 Ley 7182). Los padrones de electores y de listas oficializadas serán publicados oportunamente en los transparentes de la Institución. Obra en la sede de la institución memoria y balance para que los interesados efectúen las consultas que estimen necesarias.

**Dra. Viviana Piscitelli**  
Secretaria

Imp. \$ 15,00

e) 13/05/2004

**ASAMBLEAS**

O.P. N° 2.196

F. N° 149.505

**Centro Vecinal 20 de Febrero - Salta****ASAMBLEA**

El Centro Vecinal 20 de Febrero Convoca a Asamblea y Elección en su Sede de Necochea 1625, para Renovación de Autoridades, Día 06/06/04 desde 9.00 a 18.00, Según Resolución N° 126/03 - 151/03 y 057/04 de IGPJ.

Nota: El presente acto eleccionario se llevará a cabo dentro de los lineamientos del Estatuto Social.

**Timotea Tolaba**

Organo de Fiscalización Titular

**Hortencia Rodriguez**

Presidente

Imp. \$ 8,00

e) 13/05/2004

O.P. N° 2.195

F. N° 149.503

**Rotary Club Tartagal A.C. – Tartagal (Salta)****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
Y EXTRAORDINARIA**

Rotary Club Tartagal A.C. convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria y en forma simultánea a Asamblea Extraordinaria, que se realizarán el día 26 de Mayo de 2.004 a hs. 22 en calle San Martín N° 54 de la Ciudad de Tartagal, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

1.- Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de Asamblea.

2.- Lectura y Aprobación del Acta anterior.

3.- Lectura y Consideración de Memoria, Inventario, Balance Gral., Estado de Resultado e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes a las gestiones 2.001 - 2.002 y 2.002 - 2.003.

4.- Ratificación de las Autoridades electas para los periodos 2.002 - 2.003 y 2.003 - 2.004.

5.- Elección de las Autoridades de la Comisión Directiva y Organo de Fiscalización para el periodo 2.004 - 2.005.

**Ricardo Castillo**  
Secretario**Eduardo Fonzo**  
Vicepresidente

Imp. \$ 8,00

e) 13/05/2004

O.P. N° 2.194

F. N° 149.499

**Club Los Cachorros - Salta****ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

El Club Los Cachorros convoca a sus socios activos a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria, para el día 04 de Junio del 2004, a hs. 20,00 y hs. 23,00, respectivamente, en el Quincho del Club, sito en ruta Nacional 51 km 2,6, para tratar lo siguiente

**ASAMBLEA ORDINARIA****ORDEN DEL DIA**

1.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2.- Elección de dos socios para la firma del Acta.

3.- Consideración del Estado de Situación Patrimonial (01/01/99 al 31/12/02), e Informe del Organo de Fiscalización.

4.- Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General iniciado 01/01/03 y cerrado el 31/12/03 e Informe del Organo de Fiscalización.

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA****ORDEN DEL DIA**

1.- Reforma del Estatuto Social.

2.- Gerenciamiento de la Disciplina Fútbol del Club.

3.- Elección de dos socios para la firma del Acta.

Nota: Se recuerda el "Art. 30 del Estatuto Social" vigente: Las Asambleas se celebrarán con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Una hora después de la fijada, si antes no se hubiera conseguido ese mínimo, se reunirá legalmente con el número de asociados presentes, que no fuera inferior al total de los miembros titulares de la Comisión Directiva.

Para participar de estas Asambleas los socios podrán regularizar sus pagos en Tesorería en concepto de cuotas societarias hasta el día 01/06/04 a Hs. 18,00.

**Santiago Luis Altobelli**  
Secretario

**Jorge José Reinero**  
Presidente

Imp. \$ 16,00

e) 13/05/2004

## RECAUDACION

O.P. N° 2.214

Saldo anterior	\$ 102.066,30
Recaudación del día 12/05/04	\$ 1.296,80
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 103.363,10</b>

## AVISO

El Boletín Oficial hace conocer a todos los interesados, que están abiertas las SUSCRIPCIONES VIA E-MAIL de la Sección Legislativa: Leyes y Decretos Provinciales.

Suscribase y resuelva de manera rápida y moderna su necesidad de información.

**INFORMES: BOLETIN OFICIAL - Gral. Güemes 562 - (4400) Salta - Tel/Fax (0387) 4214780**

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1.682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.